

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,451

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Peetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 30 DE MARZO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

RESURRECCION

Era Jesús el Mesías prometido. En su infinita misericordia quiso tomar carne humana para satisfacer a la Justicia Divina y redimir a los hombres de la esclavitud del pecado. Dios y el hombre verdadero, vino a pagar lo que Dios y a enseñar a los hombres lo que sólo podía enseñarles un Hombre-Dios; esto es, el modo cómo habían de cumplir su misión en la tierra para alcanzar la eterna bienaventuranza en el cielo.

Después del primer pecado quedó el hombre sujeto al trabajo, a las enfermedades y a la muerte. El Paraíso terrenal se convirtió en un valle de lágrimas; pero la infinita bondad de Dios hizo que esta triste morada sólo sea de tránsito a punto de parada para llegar a otra mansión más feliz, a su misma gloria celeste.

Jesucristo vino a enseñarnos con su palabra y con su ejemplo el modo cómo hemos de aprovecharnos de las penas de esta vida para sacar de ellas el premio eterno, que sólo podemos merecer por los méritos infinitos de su Pasión y muerte.

Mas a pesar de las profecías, los judíos se habían formado en su mente un Mesías según su soberbia, un enviado que les diera el dominio sobre todos los pueblos de la tierra, que les colmara de riquezas; un conquistador, sabio y legislador que ofuscara las grandezas de David y Salomón; y en el humilde Hijo del carpintero de Nazareth, a pesar de su vida intachable y ejemplar, de sus enseñanzas sublimes y de sus portentosos milagros, no reconocieron a su profetizado Redentor, porque en su vida la despreciaban por humilde, sus enseñanzas las odiaban porque les afrentaban a ellos, soberbios, codiciosos y viciosos, y por sus milagros le temían. Por esto le escarnecieron, le calumniaron y quisieron apoderarse de El, que con su poder se libraba de sus asechanzas. Mas cuando se entregó a ellos para que se cumplieran las profecías, ofreciéndose como víctima expiatoria de nuestras culpas, entonces le arrastraron, le azotaron, le coronaron de espinas y le clavaron en cruz. Y ni aun después de muerto le abandonaron, pues pusieron guardas en su sepulcro. La Muerte hija del pecado debía sentarse sobre la losa para hacerla más pesada é infranqueable; mas cuando llegó la hora, aquella maciza losa sobre la cual pesaban todo el poder de la Muerte, todas las maldades del pecado y todos los furiosos del infierno, abrióse y, según dijo, Jesucristo salió de su sepulcro triunfante y glorioso, vencedor del infierno, de la Muerte y del pecado, llenando de asombro y de estupor a los guardas que habían colocado allí los judíos. Resucitó. Con su resurrección coronó su obra, abrió las puertas del Limbo a los justos que le precedieron para que volaran a gozar de la gloria de Dios, y dejó abiertas las puertas del Cielo para los justos que vinieran después de El.

Los judíos no quisieron ver todo esto, mas qué extrañeza hay en que no lo vieran entonces, si aun hoy, después de haber presenciado cómo la Cruz del suplicio de Jesucristo subió a coronar el Capitolio romano y sirve de remate, cual símbolo de acatamiento a su poder y a su triunfo, a las coronas de todos los emperadores y reyes del mundo civilizado; después de ver que bajo el peso de la Cruz se hundieron el Imperio romano y el paganismo, y más tarde la religión árabe que parecía que iba a dominar el mundo, y a pesar de los errores de los sectarios, de los sofismas de los impíos y de las persecuciones de los políticos, aun hoy por hoy informa la civilización contemporánea y guarda las soluciones a todos los conflictos que traen tan perturbada la sociedad porque quiere apartarse de sus enseñanzas y no sabe encontrar ni encontrará quien reemplace su moral y sus dogmas?

No, los judíos cegados por su ambición, por su codicia y por sus vicios, no reconocieron en el humilde Hijo del carpintero de Nazareth a su Mesías; por esto le persiguieron y le crucificaron, y por esto no han cesado de perseguir a la Iglesia católica a través de los siglos, atizando primero en contra de ella los emperadores romanos y los herejes, más tarde abriendo las puertas

de las naciones cristianas a los mahometanos, más tarde aún fomentando la rebelión de los protestantes, luego los sofismas de los filósofos de la Enciclopedia, y actualmente, dueños de la alta Banca de Europa, las banderías y los políticos. El clamor que en el momento presente se levanta en varias naciones contra las Ordenes religiosas, salido de los santos masónicos donde influye el judaísmo; este clamor no es más que el *tolle tolle* de los judíos contra Jesucristo, que repercutió contra la Iglesia católica a través de los siglos, y repercutirá confirmando la palabra del Salvador, que dijo: "Los que no están conmigo están contra mí."

Esta persecución incesante de que es víctima la Iglesia Católica por parte de los que dejan tranquilos el protestantismo y las demás sectas y religiones, es una de las pruebas de la Divinidad de la Iglesia Romana. Ella es la única que estorba a los impíos, a los explotadores de la humanidad, a los ambiciosos, a los egoístas, a los que sólo desean vivir para el placer. Porque el Catolicismo no puede transigir con el error y con el mal, ni siquiera puede permanecer indiferente ante ellos porque vive para vencerlos; por esto se llama Iglesia militante; las filas de esta milicia de Jesucristo las forman las Congregaciones religiosas, y como es natural ellas son las que reciben los primeros tiros del enemigo, que en contra de ellas cree que todos los recursos son válidos. Ayer, como quien dice, derrotados en todos los terrenos, acabaron por clamar contra su holganza; hoy empiezan a atacarlas porque trabajan. Y sin embargo ya saben lo que hacen, porque las Ordenes y Congregaciones religiosas son otra de las pruebas de la Divinidad de la Iglesia Católica. El árbol se conoce por sus frutos. Comparad esa rama desgajada del árbol del Cristianismo, esa agrupación de sectas que se llama protestantismo con su culto vergonzante, con la esplendidez del culto católico que acumula todas las riquezas de la tierra, todas las bellezas del arte y todas las grandezas de la ciencia para ofrecerlas a los pies de Jesucristo. La rama desprendida del tronco ha quedado estéril, mientras el árbol prospera y se va llenando de frutos como son estas Congregaciones religiosas que buscan al huérfano, al enfermo, al anciano, al desamparado, y a través de los mares al salvaje, para aliviar sus dolores, consolar sus penas, socorrer sus necesidades y disipar su ignorancia. La fe sin obras es muerte. Basta dar una mirada comparativa a todas las religiones para comprender dónde está la vida de la fe y dónde está la fe viva. ¡Confesadlo vosotros, impíos, ateos y filósofos escépticos! Pero si no lo haceis con la palabra ya lo haceis con las obras. ¿Por qué no perseguís más que al Catolicismo? Porque es la Religión que milita, que lucha, que estorba vuestros planes, que os combate en todos los terrenos. Y no puede dejar de hacerlo porque con ello es como cumple su misión en la tierra; es la Iglesia militante de Jesucristo; ha de luchar contra el mal, el error y el pecado: vejadla, pues, si quereis; calumniadla, perseguidla, cumpliendo con la profecía, llevadla al Calvario como a su divino Fundador. Allí hallará como El al lado del suplicio la tumba de la cual saldrá triunfante y gloriosa. Las profecías no pueden dejar de cumplirse. Todos los furiosos del infierno no pueden prevalecer contra ella.

La Iglesia católica, perseguida como su Divino Fundador Jesucristo, como El también resucitará.

JAIME NOGUÉS Y TAULET.

LA SEMANA SANTA EN CORDOBA

Aunque las imponentes ceremonias de la Semana Mayor no revisten en Córdoba la solemnidad que en otras poblaciones, por falta de elementos, están adornadas de la severa pompa y magestad propias de los cultos de nuestra Religión.

DIVINOS OFICIOS

En la Catedral, en todos los templos parroquiales y en las iglesias de la mayoría de los conventos, se han celebrado los divinos oficios durante los tres últimos días, consagrados a conmemorar el drama sublime del Calva-

rio, con asistencia de numerosos fieles.

Como siempre, sobresalieron tales cultos, por su magnificencia y esplendor, en la suntuosa Basílica, donde nuestro dignísimo Prelado efectuó el Jueves la consagración de los Oleos.

Una numerosa capilla de música vocal é instrumental, dirigida por el maestro señor Gómez Navarro, ofició en dichos actos y a la traslación procesional del Santísimo al Monumento y desde este al tabernáculo, concurrió la Corporación municipal.

Los sermones, en todas las iglesias, han estado a cargo de distinguidos oradores.

LOS MONUMENTOS

El Jueves se verificó la visita a los Sagrarios, con gran orden.

Los templos más concurridos fueron, sin duda, la Catedral, la Encarnación, Santa Ana, Santa Victoria, el Salvador, San Nicolás y San Hipólito, por encontrarse en el centro de la población.

Entre los Monumentos sobresalía el antiguo de la Catedral, muy apropiado por sus grandes dimensiones al lugar donde lo colocan y que en los últimos años fué sustituido por otro más pequeño. Centenares de cirios y de lámparas iluminabanle y le daban brillante aspecto.

En la parroquia de San Juan lucía un nuevo Monumento muy artístico, puesto en el año último sin concluir y terminado en el presente. Las elevadas agujas que ostenta en los lados le dan magestuosidad y elegancia.

Desde las primeras horas de la tarde del Jueves hasta las altas de la noche nuestras calles estuvieron concurridísimas, a causa de la visita a los Sagrarios.

Las fuerzas de la guarnición, por compañías y escuadrones, los jefes de la misma, los alumnos de los centros docentes oficiales, también divididos en secciones, los acogidos en los establecimientos de Beneficencia y todo Córdoba en masa acudieron a los templos, con admirable compostura, para postrarse ante el Tabernáculo que encierra la Forma Divina.

EL MISERERE

Si extraordinaria fué la concurrencia en la Catedral el Miércoles, mucho más lo fué el Jueves, pues pasaban de diez mil las personas que invadían todas las naves de la Basílica, ansiosas de escuchar el hermoso *Miserere* de Gómez Navarro, y de admirar, por segunda vez, las prodigiosas facultades de Granados.

El notable tenor cordobés cantó con mucho sentimiento y delicadeza el *Christus factus*, y en el versículo sexto del *Miserere* estuvo inimitable, consiguiendo arrebatarse al público, que entusiasmado y sin darse cuenta del lugar en que se hallaba, prorrumpió en entusiastas aclamaciones.

La voz vibrante y sonora de Granados, al llenar de melodías las bóvedas del templo, era la expresión sublime del arte puesto al servicio de la Religión para cantar sus pasajes y misterios, más sublimes aún.

También formó parte del terceto que constituye el décimo número de la obra, con igual lucimiento que en los anteriores.

El tenor señor Luque, el bajo señor Rodríguez y los demás cantantes, así como la orquesta, contribuyeron al éxito del *Miserere*, inspirada y grandiosa composición de don Juan Gómez Navarro, que la dirigió con su habitual maestría.

PROCESIONES

El jueves, a las diez y media de la noche, salió de la iglesia de San José (San Cayetano) la procesión de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor.

Formaban la comitiva los batidores de la guardia municipal a caballo, numerosos fieles con cirios, la hermandad de Jesús, representación del Clero, y presidiendo una comisión del Ayuntamiento formada por el Alcalde interino señor García Martínez y por los concejales señores Jugueto, Jiménez Amigo, Villegas y Miranda, seguida de la banda municipal de música.

En todas las calles de la carrera había numeroso público y muchas casas ostentaban vistosas iluminaciones, de las cuales merecen especial mención las de las oficinas de la fábrica de gas, del Circolo de la Amistad, del Institu-

to general y técnico y de otros edificios de las calles San Pablo, Alfonso XIII y Diego León.

La salida de dicha procesión del templo indicado y el paso por la plaza de Colón, ofrecieron dos cuadros muy pintorescos y llenos de poesía.

La comitiva regresó a la iglesia de San José cerca de las tres de la madrugada.

Poco después de las diez de la noche también fueron sacadas procesionalmente de la iglesia del Espíritu Santo las efigies de Nuestra Señora de los Dolores y del Santo Cristo de las Almas, que recorrieron las principales calles del Campo de la Verdad, acompañadas por gran número de vecinos de aquel barrio.

ALTARES Y SAETAS

El pueblo de Córdoba, siguiendo antigua costumbre, instaló sus típicos altares, llenos de luces y de flores, donde a la vez que a la Religión del Crucificado se rinde culto a la poesía.

En muchas casas, especialmente de los barrios apartados del centro de la población, vimos esos altares, clásicos de nuestra ciudad. Y en ellos hubo un verdadero derroche de saetas, cantar en que parece compendiado todo el sentimiento que cabe en el corazón de Andalucía, cantar que en forma ruda describe mejor que todos los poemas conocidos, el drama sublime del Gólgota, y que cuando sale de los labios de una de esas mozas garridas de este pueblo, único que sabe darle su verdadera expresión, nos hace estremecer con sacudida epiléptica y nos llena de lágrimas los ojos.

EL SANTO ENTIERRO

El viernes, a las cinco y media de la tarde, salió de la iglesia del Salvador la procesión del Santo Entierro, formada por el Santo Arbol de la Cruz, Jesucristo Crucificado, con la Virgen, la Magdalena y San Juan al pie del madero, Nuestra Señora de las Angustias, el Santo Sepulcro y Nuestra Señora de los Dolores.

En el acompañamiento figuraban los acogidos en la Casa Socorro-Hospicio y en el Asilo de Mendicidad, las Hermandades, los alumnos del colegio de la Anunciación con varios profesores del Instituto, jefes y oficiales de la guarnición, el Seminario Conciliar de San Pelagio, Clero, Cruces parroquiales, el Prete con los Diáconos y el Ayuntamiento bajo mazas, seguido de las bandas municipal de música y de tambores y cornetas del regimiento de la Reina. Abrieron paso a la comitiva los batidores de la guardia municipal, y la cerraban fuerzas del regimiento citado.

Como siempre llamó la atención por su lujo y riqueza la efigie de Nuestra Señora de los Dolores, que ostentaba vestido rojo y manto celeste con magníficos bordados de oro y plata y deslumbradora pedrería. La corona de esta imagen, los collares, pulseras, sortijas y otras alhajas que lucía, representan un verdadero capital. Las artísticas andas llenas de flores y los innumerables candelabros con luces que rodean a la Virgen, contribuyen a aumentar el esplendor del paso, el mejor sin duda de cuantos se exhiben en nuestras procesiones. Tras la Dolorosa marchaba gran número de mujeres descalzas y con velas, cumpliendo promesas por favores recibidos de la Madre de Dios.

Toda la carrera de la procesión estaba invadida por numerosísimo público, y especialmente las calles Librería y San Fernando, donde habían colocado las sillas de los pasos.

Nuestras lindas paisanas, engalanadas con la mantilla que realiza sus encantos y que nunca debió postergar el antiestético sombrero, contribuían poderosamente a dar esplendor al cuadro.

Los balcones de muchas casas lucían vistosa iluminación.

Después de las nueve y media de la noche regresó la procesión al templo de salida, y muchos fieles marcharon a la plaza de Capuchinos para presenciar la entrada de la Virgen de los Dolores en su iglesia.

Al aparecer la imagen por la plaza de las Doblas, el público la recibió con un verdadero aluvión de saetas, que no cesaron hasta que la efigie, siempre radiante de hermosura, se perdió tras los cancelos de su santuario.

RESURREXIT

Ayer las campanas, con sus alegres

sones, rompieron el silencio de los últimos días, anunciando al pueblo la gloriosa Resurrección de Jesucristo, y no faltaron ni muchachos que arrastrasen latas ni personas mayores que hicieran disparos de armas de fuego, prácticas que serán muy poco cultas, pero que tenemos que tolerarlas, como todas aquellas que sanciona la costumbre ó la tradición.



EL VIZCONDE DE BOLINGBROKE

29 de Marzo.

Como escritor es considerado Enrique San Juan, vizconde de Bolingbroke, como uno de los mejores de su siglo, y como político bien puede figurar entre los más hábiles y astutos del mismo, como lo demuestran sus gestiones para poner término a la guerra de Sucesión de España, que duraron tres años, durante los que luchando con tenacidad asombrosa y paciencia benedictina logró vencer cuantas poderosas dificultades se oponían al triunfo de los Borbones sobre los partidarios del príncipe Eugenio.

Bolingbroke no tomó parte en la política hasta después de su casamiento con la hija del barón Winhescombe, quien le procuró un puesto en las Cámaras.

Desde luego se afilió en el partido de los *torys*, y desde 1704 a 1708 fué secretario de Estado.

En 1710, a la caída del ministro *whig*, que él preparó con sabias y bien dirigidas intrigas, se encargó de la cartera de ministro de dicho departamento, y entonces fué cuando tuvo la excelente idea de acabar con la guerra de Sucesión.

A la muerte de la reina Ana fué perseguido, perdiendo sus bienes y estando en peligro de perder también la vida, por el delito de alta traición, que no resultó cierto y si una vil calumnia de sus enemigos políticos; esto no obstante, en su destierro fué secretario y la persona de más confianza del pretendiente Jacobo II, al que después satirizó, sin embargo, en sus *Cartas al caballero de Windhan*, indudablemente con el propósito de mostrarse agradable a los ojos de sus enemigos.

Alguna influencia debió ejercer en Inglaterra el mal pago que dió a la confianza con que le honrara el desgraciado Jacobo II, pues en 1723 se le levantaba el destierro y la confiscación de sus bienes, volviendo por tal motivo a la vida pública, en la que le sorprendió la muerte en 29 de Marzo de 1751.

Dejó Bolingbroke escritas buen número de obras, y entre ellas la titulada *Disertaciones sobre los partidos*, que por haber sido con harta justicia traducida a diversos idiomas popularizó el nombre de su autor en muchos países.

HERNANDO DE ACEVEDO.

"ALMAS DE NIÑOS"

Así se titula una obra que acaba de ponerse a la venta en todas las librerías, de la cual es autor el fecundo poeta cordobés y querido amigo nuestro M. R. Blanco-Beimonte.

Seguramente es harto conocida de todos nuestros lectores la firma del autor de *Almas de niños*, pues la flexibilidad de su ingenio le ha hecho digno de elogios, no sólo como tiernísimo poeta, sino como literato de elevadas ideas y con talento bastante para saber trasladarlas a la novela, al cuento ó a la crónica.

Almas de niños puede decirse que es un opúsculo de psicología infantil dividido en ocho cuentos interesantes, en los que a cada paso se descubre el centelleo de la lágrima que rueda por las mejillas de un ángel; el deleitoso rumor de la espontánea carcajada de un niño; la ruda y candorosa exteriorización de las pasiones inci-

pientes; la palpación alegre ó dolorosa del corazón infantil...

En cada uno de los preciosos cuentos de Blanco-Beimonte, que figuran en el primer volumen de la *Colección Calón*, hay un grupo de niños que se acercan á nosotros y cuyas almas penetran en las nuestras, se funden con ella, y, sumiéndola en éxtasis sublime, mitigan los pesares que la abruman.

Fernán-Caballero, el gran enamorado de los niños, hubiera prologado con íntima satisfacción el libro en que Blanco los trata con tan exquisita ternura.

Selgas, entusiasta admirador de ellos, que sólo por verles jugar iba de paseo al Prado, hubiese pasado instantes muy deliciosos oyéndolos como hablan en el libro de Blanco-Beimonte.

Froebel, sutilísimo observador de la infancia, habría podido sacar muchas é interesantes notas del libro á que venimos refiriéndonos.

Porque no sólo ha querido presentarnos el autor de *Almas de niños* unos "ramilletes de rosas, muy fragantes, sino que, teniendo sin duda en cuenta la acertada frase del célebre educacionista alemán precitado, de que "las manifestaciones primeras de la actividad, son reflejo de las inclinaciones, ideas y necesidades del hombre," en los diminutos personajes de sus cuentos estudia las causas de ciertas convulsiones sociales, y analiza los rasgos más salientes de la sabiduría, de las virtudes ó de las malas pasiones del individuo.

Anguramos gran éxito al libro de Blanco-Beimonte, editado con mucho lujo por la casa Calón de Salamanca, que con singular acierto ha conseguido unificar la elegancia y la baratura en sus publicaciones; pues todos los ejemplares de la colección que se inaugura con *Almas de niños* se venderán á 0'75 céntimos de peseta.

LA DÉCIMA DE CONSUMOS

El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, ha firmado ya la real orden acordada en el último Consejo de ministros referente á la aplicación del artículo 20 de la ley de Presupuestos relativa á la décima de Consumos.

La parte dispositiva es como sigue: "En las poblaciones en que se cobre por medio de fieltos y por administración municipal, calcularán los Ayuntamientos el importe de la décima, tomando por base el promedio de las unidades de adendo, según el resultado de los libros de la administración del impuesto, y aplicarán la cantidad que resulte á reducir proporcionalmente los derechos correspondientes al vino.

En las que estén concertados los derechos con los gremios respectivos, entregarán éstos la décima correspondiente al precio de sus contratos, por decavadas partes, al gremio que tenga encabezado el vino; y si este último gremio cobrara por fieltos, hará la deducción por derechos del vino en la forma marcada en el párrafo anterior.

En las que esté arrendado el impuesto por los Ayuntamientos ó por la Hacienda, la liquidación y reducción de los derechos del vino se hará tomando por base el presupuesto del consumo de especie que sirviera para la celebración de la subasta, ó que en cualquiera forma haya aceptado la arrendataria.

En los pueblos en que se cubra el cupo encabezado por repartimiento vecinal, dejará de repartirse el recargo del 10 por 100 de que se trata; pero si el concierto gremial obligatorio á que se refiere el artículo 312 del reglamento vigente comprendiera los líquidos, aguardientes y licores, se repartirá la décima, y su importe se deducirá del cupo parcial correspondiente á los vinos.

OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Aprobado en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi interina presidencia el proyecto relativo á la alineación de las calles de Leones y Horno de San Juan, de esta ciudad, queda expuesto al público dicho estudio en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de veinte días, contados desde el en que apareza inserto el presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, á fin de que las personas á quienes interese puedan producir contra el mismo las reclamaciones que á su derecho convengan.

Córdoba 26 de Marzo de 1902.—José García Martínez.

GACETA del 28.—Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Ley concediendo derecho á los escribanos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas á ser colocados en la Península en Escribanías de igual categoría á las que en dichos territorios desempeñaron.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncie á traslación las cátedras que se expresan.

BOLETÍN DEL 26.—Gobierno civil.—Circular fijando el día 10 de Abril para efectuar en las Casas Consistoriales de Espiel el pago de las expropiaciones que han motivado las obras del trozo primero de la carretera de tercer orden de Montoro á Ventas de Cardeña.

Jefatura de minas.—Anuncios de haber solicitado don Rafael Vázquez Arca 57 pertenencias de la mina de plomo *Africana*, del término de Villanueva del Duque; don Antonio Ramos 19 de la de idem *Salvadora*, de Dos Torres; don Agustín Alvarez 48 de la de lisueta *La Virgen del Carmen*, de Izájar, y 30 de la de Hierro *La Virgen de las Mercedes*, de Hornachuelos; don Rafael Ayala 50 de la de plomo *La Esperanza*, de Alcazarces, y don Miguel Becerra 18 de la de idem *Santa Araceli*, de Hornachuelos.

Administración de Contribuciones.—Relación de las cantidades que por el impuesto del 3 por 100 sobre la riqueza minera en bruto deben satisfacer los dueños de minas en explotación durante el primer trimestre del año actual.—Circular encargando á los Alcaldes que remitan inmediatamente un certificado del acuerdo de los Ayuntamientos autorizando á la persona que ha de hacerse cargo de los valores que resultan según los padrones aprobados de cédulas personales.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que han de recaudarse de los pueblos durante el primer trimestre del año actual.

Junta provincial del Censo.—Circular declarando nulos los resúmenes y hojas del padrón remitidos á Montilla por haberse cometido en ellos errores.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Córdoba, el día primero de Abril para la contratación del suministro de ataudes con destino á los cadáveres de los pobres. Circular del de Puente Jenil fijando los días del 1 al 10 de Abril para proceder á la recaudación del primer trimestre del reparto vecinal de consumos. Circulares del de Posadas fijando un plazo de diez días para admitir las reclamaciones contra los proyectos de subastas de las obras de empedrado y acerado de dos calles.

Juzgados.—Edicto del de Bujalance fijando el plazo de seis meses para admitir reclamaciones contra la fianza del procurador don Francisco Melero Iglesias, que se ha dado de baja. Idem del de Córdoba citando á Manuel Gutiérrez Salazar.

Comisión liquidadora del regimiento de Alfonso XIII.—Relación de los individuos de la provincia de Córdoba que tienen ultimados sus alcances.

NOTICIAS MILITARES

El ministro de la Guerra prepara una disposición, determinando que en la escala de reserva vuelva á regir la amortización de tres vacantes de cada cuatro, según disponían la ley de 1886 y decreto de 1883.

Esta medida, al parecer, tiene por objeto impulsar á mayor número de jefes y oficiales de dicha escala á acogerse á la ley extraordinaria de retiros, ante las mayores dificultades que se les crean para su ascenso.

Igual fin, según se dice, es el de la disposición en proyecto de destinar á puestos sedentarios á los jefes y oficiales de la activa, á quienes faltan tres ó cuatro años para cumplir la edad de retiro forzoso.

Se ha concedido el retiro al capitán de la escala de reserva del arma de infantería don Eduardo León Hormasche, afecto al regimiento reserva de Ramales número 73.

Ha sido destinado el primer teniente de la guardia civil don Luis del Valle Martín, del escuadrón de la comandancia de Córdoba, á la cuarta compañía de la de Zamora.

La comisión liquidadora del regimiento cazadores de Alfonso XIII, residente en Barcelona, tiene ultimados los ajustes de los siguientes individuos, naturales de la provincia de Córdoba: Cabo, Juan Cámarasaltas Alcobá, de Carcabuy; Soldados, Francisco Urbano Tarifa, de Baena; José Pizarro

Pedraza, de El Viso; Manuel Aranda Moyano, de Baena y Miguel Ortega García, de Fuente Obejuna.

Hoy, con motivo de la festividad del día, vestirán de gala las tropas de esta guarnición y estará izado el pabellón nacional en los edificios militares.

Han sido destinados el teniente coronel don Lorenzo Rueda Hernández á la zona de Córdoba; los comandantes don Fernando Benítez Camino al regimiento de la Reina y don Luis Cossi González á la segunda región, de excelente; los primeros tenientes don Manuel Balcazar Sabariego al regimiento de la Reina y don Manuel Ruiz del Portal al reemplazo en la primera región.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Gacetillas

Disposición justa.—Por real orden del ministerio de Hacienda se ha acordado que sea baja definitiva en la riqueza de los respectivos términos municipales, para los efectos de la contribución territorial, el importe de la diferencia entre la riqueza imponible con que figuren los terrenos destinados al cultivo de la vid destruida por la filoxera y el del líquido correspondiente á la clase de aprovechamiento ó de cultivo á que puedan destinarse dichos terrenos.

El tenor Granados.—En el correo de ayer salió de esta capital, con dirección á Castellón de la Plana, el notable tenor cordobés Francisco Granados, que se incorporará á la compañía de ópera que dirige el maestro Baraita. Después seguirá á Valencia y Granada, de donde llegará nuevamente á Córdoba para hacer la temporada de la feria de la Salud en el Gran Teatro. Entre las distinciones de que ha sido objeto durante su breve estancia en esta población, figura el cariñoso recibimiento que el viernes le dispensó nuestro Excmo. Prelado en las habitaciones de su Palacio. El señor Obispo, que había asistido la noche del jueves al *Miserere*, cantado en la Catedral, mostró deseos de oír nuevamente alguno de los versículos ejecutados por el célebre tenor que, accediendo gustoso á las indicaciones del Prelado, cantó magistralmente el versículo *Cor mundum* y el *Christus factus*, acompañado al piano por su autor el distinguido maestro de capilla señor Gomez Navarro. El señor Obispo felicitó á Francisco Granados, y después de obsequiarle con esplendor, le entregó para recuerdo de su visita un retrato con expresivo autógrafa, que el tenor recibió emocionado. Francisco Granados, que se despidió ayer de nosotros, lleva grabadas en lo más íntimo de su alma las agradables satisfacciones que le han proporcionado sus paisanos y amigos durante su breve estancia en Córdoba.

Exposición.—La Cámara Agrícola de Córdoba ha elevado á S. M. la Reina una exposición en solicitud de que sobre el proyecto de ley, aun no promulgado, concediendo un crédito extraordinario para combatir la langosta, se abra una amplia información en que se oiga á las Cámaras Agrícolas, para proponer una modificación en el sentido de que se libre á la clase agraria de ese recargo, y á fin de que quede sentada como jurisprudencia y doctrina que todos los créditos extraordinarios que se soliciten de las Cortes del reino para atenciones del Estado se doten con fondos de este, recaudados proporcionalmente de toda la masa contributiva del país.

Valioso premio.—Su A. R. la Infanta doña Isabel ha otorgado á la Real Sociedad Económica, como premio para el Certamen próximo á verificarse, una magnífica escribanía de onis y bronce. Así lo participó el día 27, telegráficamente, al señor Tejón y Marín el digno diputado á Cortes por esta circunscripción nuestro querido amigo y paisano don Antonio Barroso y Castillo.

Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Mariano Barona Luque, por el delito de lesiones. Le defenderá el señor Riobóo y le representará el señor García González.

Ilustre viajero.—En el tren mixto de Málaga llegará esta noche á Córdoba, procedente de su casa de Antequera, el ilustre hombre público excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, que continuará su viaje en el expreso de Madrid.

Teatro-Circo.—Esta noche inaugurará la temporada de primavera, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la compañía de zarzuela que dirigen los señores Aguadé y Constanti, con la ópera española en tres actos *Marina*, una de las obras en que más sobresale el notable tenor señor Casañas.

Defunción.—El lunes último falleció en esta capital, víctima de corta dolencia, la distinguida señorita María de Gracia Bellido y Sisternes. En el breve transcurso de poco más de un mes la muerte ha visitado tres veces la morada de los señores de Bellido, arrebatándoles seres queridos. Esta nueva é inesperada desgracia viene á aumentar el dolor que experimenta aquella respetable familia y del que participan sus numerosos amigos, como lo demostraron en los solemnes funerales celebrados ayer, á las once de la mañana, en la parroquia de San Pedro. Terminada la fúnebre ceremonia, el clero parroquial se dirigió á la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver de la señorita María de Gracia Bellido, que fué trasladado al coche estufa de la Funeraria Católica, arrastrado por cuatro caballos. Precedida del clero siguió la comitiva, que cerraba gran número de carruajes particulares, con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde los restos de la malograda hermana de los señores Bellido y Sisternes recibieron cristiana sepultura. Enviamos á dichos señores la sentida manifestación de nuestro pesar.

Exámenes.—Los de los niños de las escuelas públicas debieran revestir un carácter de gran solemnidad, invitándose para que las presencias á todas las corporaciones y sociedades de cultura. De este modo se lograría fomentar el noble estímulo entre profesores y alumnos, con gran beneficio para la enseñanza. Mucho celebráramos que se tomasen en cuenta estas ideas y que, á ser posible, se llevasen á la práctica en los exámenes del curso que está terminando.

Procesión á Linares.—Terminados los solemnes cultos que la Asociación Josefina ha tributado este año á su glorioso titular, ha surgido entre los cofrades de la misma la plausible idea de trasladar procesionalmente la imagen del Santo Patriarca desde la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Sños, en donde se encuentra, al santuario de la Purísima Virgen de Linares, á que pertenece, el día primero de Abril próximo, ó sea el tercero de Pasqua de Resurrección, emprendiendo la marcha después de haber obtenido la autorización del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, de cinco y media á seis de la mañana, con objeto de llegar antes de que comience el tercer acto de la novena que se está celebrando en aquel histórico templo en honor de la excelsa conquistadora de esta ciudad, en el cual predicará el señor don José Blanco Sancha, rector de la mencionada parroquia. Dada la extraordinaria devoción que los habitantes de esta localidad profesan al Santo Patrón de la Iglesia Universal, puede asegurarse que la traslación del mismo á su morada será un acontecimiento memorable para las numerosas personas que irán á acompañarle. Lo que es necesario, y esto creemos que ya se habrá tenido en cuenta, es que la comisión organizadora de dicha fiesta distribuya de antemano el personal que haya de conducir á la sagrada imagen, y llevar haschas ó faroles, de una manera equitativa que evite molestias y confusiones, abriendo para ello un registro en la sacristía de la parroquia, en donde se inscriban todos los que aspiren á prestar dichos servicios, á fin de que puedan formarse los turnos correspondientes. La procesión recorrerá el siguiente itinerario: Letrados, María Cristina, Claudio Marcelo, Ayuntamiento, San Pablo, San Andrés, Barberos, Alamos, Santa Isabel y Mayor de Santa Marina.

Muchas gracias.—Atendiendo á las indicaciones que oportunamente hizo el DIARIO, el alcalde interino señor García Martínez ordenó que sin demora se reparase el desperfecto que ofrecía peligro sobre el cauce de la alcantarilla inmediata al Pretorio.

Designación.—Ha sido designado para vocal de la Junta organizadora de la Exposición de ganados, en representación de la Real Sociedad Económica, el señor don Francisco Martínez Beltrán, Vice-censor de la Junta directiva.

Caso de alcoholismo.—Ayer, á las tres de la tarde, se hallaba tendida en la calle de la Rosa una mujer embriagada conocida por la Mala

guña y un guardia municipal la condujo al depósito de las Casas Consistoriales, pero como notara en la infeliz los síntomas extraños, avisó al médico de la Casa de Socorro para que la reconociera. Acudió inmediatamente dicho facultativo, encontrándole ya cadáver según parece, á causa de una congestión cerebral, producida por el alcoholismo. Dicha mujer llamábase Soledad Pérez, era natural de Málaga, de años de edad.

Los Pósitos.—La Gaceta publicada recientemente una real orden resolviendo una consulta relativa á la equivalencia en peso del hectolitro y de la fanega de trigo, en el sentido de que los pagos de préstamos ya hechos se hagan con arreglo á la unidad que sirviera de base cuando se verificaron aquellos y que en lo sucesivo las operaciones y contabilidad de los Pósitos se acomoden á las medidas del vigente sistema, pero expresándose en cada préstamo ó cobro y en sus incidencias la equivalencia de aquellas con las que de antiguo vengán usándose.

Incidentes.—El jueves último, durante la ejecución del *Miserere* en la Catedral, se rompieron unas tablas de la plataforma instalada en el Crucero para la bendición de los Oleos, á causa de la aglomeración de público, y cayeron varias personas, sin consecuencias desagradables, produciéndose sólo la alarma consiguiente. La misma noche, al regresar la procesión de la iglesia de San José á dicho templo, se cayó también del pedestal la cruz que iba de guía, dando un fuerte golpe en la cabeza á uno de los cantores, que resultó con ligeras contusiones.

Invitación.—El exmatador de toros Rafael Guerra ha sido invitado por el presidente de la Asociación Sevillana de Caridad, para que dirija la fiesta taurina que ha de darse, al par que las carreras de cintas, á beneficio de los pobres.

Procesión.—Hoy, á las once y media de la mañana, saldrán procesionalmente, de la iglesia de Santa Marina, las imágenes de Nuestra Señora de la Luz y de Cristo Resucitado, que recorrerán las calles de Santa Isabel, Rejas de Don Gómez, Beatilla, San Agustín, Dormitorio, Moriscos y Mayor de Santa Marina, haciendo estación en la ermita de los Santos Mártires y regresando por dicha calle á la iglesia parroquial.

Carta honrosa.—El Alcalde interino de esta capital, señor García Martínez, ha dirigido la siguiente honrosa carta al notable tenor cordobés don Francisco Granados: "Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: el valioso concurso prestado por usted en este año á las festividades religiosas de la Semana Mayor, tomando parte principalísima en el *Miserere*, cantado el Miércoles y Jueves Santos en nuestra Iglesia Catedral, ha ofrecido la resonancia y brillantez en esos actos y permitido al pueblo de Córdoba admirar una vez más sus portentosas facultades artísticas. Por ese inolvidable servicio generosamente dispensado por usted á esta ciudad, se complace en enviarle, en nombre de la misma, la expresión de su inmensa gratitud su siempre atento afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano, José García Martínez.

Agresión.—Un vecino del barrio del Espíritu Santo intentó agredir con un cuchillo, hace varios días, al empleado de consumos Manuel Garabito Boce, porque no le permitió desenterrar un cerdo, que había sido decomisado por padecer una enfermedad contagiosa. La guardia civil detuvo al valiente.

Ascenso.—Según dicen algunos periódicos, muy en breve será ascendido el Fiscal de la Audiencia de Córdoba nuestro distinguido amigo don Pedro Higuera Sabater. Celebráremos que se confirme la noticia, aunque sintamos la ausencia de dicho funcionario.

Intento de robo.—En la noche del jueves último intentaron cometer un robo en la casa de la calle Puerta del Ricón donde habita el picador de toros Rafael Roldán, *Quilín*. Los ladrones penetraron en dicha casa, aprovechando la ocasión en que sus moradores estaban ausentes, pero fueron sorprendidos por una criada que regresó antes que sus amos y al ver luz en el interior del edificio, avisó á unos guardias civiles que por la calle transitaban, quienes penetraron, violentando la puerta, en unión de un paisano que hizo un disparo de arma de fuego al aire, sin hallar á los cacos. Estos debieron huir por la azotea y no lograron llevarse efecto alguno.

Touristas.—Han llegado á esta capital, procedentes de Sevilla, quince *touristas* ingleses que, contratados con la casa de viajes Cock, están haciendo una expedición por Andalucía.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Cónde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

Pedid especialmente

COGNAC de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS, CALLE OSARIO

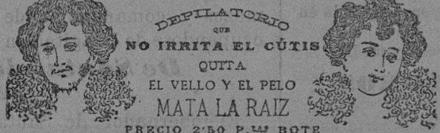
ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)
CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P. UN BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 2 Ptas.

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada

Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800

y su Haber excede actualmente de. 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.380.156 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamothé, Málaga.

Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 8.

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Patentes en España y en el Extranjero

Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8

Grandes Talleres

de Herrería, Cerrajería

y Construcción de

Romanas garantizadas

CÓRDOBA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

LA PALMA

24, LIBRERÍA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONOS

Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de

FUEGO y RELOJERÍA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERÍA, 24. — CÓRDOBA

FABRICACIÓN ESPECIAL DE PRENSAS "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC.

PRIVILEGIO DE INVENCION EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894

Medalla de oro y medalla de cobre

en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898

RÁBIDA 13 Y 15 (HOY MARQUES DE PARADAS) SEVILLA



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un *Transmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapá de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego capachos de esparto sistema «Cousinou», etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á
Juan Cousinou, Rabida 13 y 15 (hoy Marqués de Paradas), SEVILLA

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2.50 y 3 ptas. En las botellas de 1/2, 1 y 2 libras, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

Adler Máquina de escribir á la vista. Calle Ancha, 50, Barcelona. Se desean representantes. (H. 1920, B)

Se arrienda desde el día un departamento en la hacienda de lo de Fuentes, pago del santuario de Linares, con tres hermosas habitaciones, galería, comedor y cocina. En la misma finca se vende la corta de madera. Se trata, Conde del Robledo 2. 3-3

En la calle Cristóbal Colón 4, antes Carrera de los Tejares, se compra metal viejo, cobre, calamina y plomo. 30-15

Coche. Se vende uno bueno, con vaca y apropiado para paseo y camino. Cabezas 16 darán razón. 12-8

AGUA DE AZANAR

MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZANAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un llavero con seis llaves, extraviadas desde la calle Duque de Hornachuelos al Gran Capitán, en la noche del 28 del corriente, y quiera hacer el favor de entregarlo calle Guierrez de los Rios 40, recibirá una gratificación si lo desea, y se le agradecerá. También se extravió un estuche con una pipa de espuma de mar, con señas particulares, del mismo dueño de las llaves. 6-1

Se venden dos tinajas grandes. Carniceros 17 darán razón. 4-1

Manuel Granado de los Olmedos desea colocación dentro ó fuera de la capital, para cobrar cuentas, ó en cosa análoga. Tiene buenas referencias. Razón, Rejas de Don Gómez 5. Horas de dos á seis de la tarde. 5-2

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el esparmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fíndoras del Dr. AYER, Asuocarradas, El Mejor Furgante.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 ptas. en las botellas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar señor Lucena Laguna, Droguería. Montilla Sr. Moyano García, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Venta. Se venden puertas de ventanas de varios tamaños, y balcones de hierro. Para verlos y tratar, Realde número 62. 5-1

Se desea adquirir ó alquilar una pradera recién parida, de cualquiera raza, con objeto de criar un cachorro. Razón, Judería 9, de nueve á doce de la mañana. 3-1

Almoneda. Se hace de los siguientes objetos: dos cómodas, una con tablero de piedra, una cama dorada, una corona dorada, dos butacas, un estrado, una mesa lavabo con tablero de piedra, un lavabo de caballero, una bastonera de luna, una mesa de estrado, una cama de noche, un paje y otros objetos. Están á la vista, de una á cinco de la tarde, en la calle Armas 18. 5-1

Se vende un coche milor en muy buen estado. Darán razón, en la imprenta de este periódico. 3-1

Se vende la casa Hornillo 5. Se trata Shinojo 7. 3-1

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones que se vale el Belle Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos.

Nada hay que pueda compararse con la calidad

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 3

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, lavado, triguillo y abechaduras.

El amparo del Agricultor

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Contra la muerte del ganado pedrisco é incendio

Solicita para la Delegación general de esta provincia persona apta para la representación y domiciliada en esta capital.

Dirigirse con informes para referencias al Director gerente, Princesa, 53 (H. 2.004, B), Barcelona.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales. Farmacéuticos en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA.— Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

Se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem.

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Enviarse la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche último novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska, G. A. Buyas Corso Romana, 18, Milán (Italia).